



COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO	ACTA No. 004-PLO-11 Fecha reunión : 20 de julio del 2011 Hora inicio : 10:00 a. m. Lugar : Salón “Pedro Francisco Bonó”
Senadores participantes: 1.-Amarilis Santana cedano, presidenta 2.- Cristina Lizardo Mézquita,vicepresidenta	
Senadores ausentes con excusas: 1.- Rosa Sonia Mateo Espinosa, secretaaria 2.- Dionis Sánchez Carrasco, miembro 3.- Yvonne Chahín Sasso, miembro 4.- Amable Aristy Castro, miembro	
Senador ausente sin excusa: Adriano Sánchez Roa, miembro	
Personal apoyo técnico y logístico: 1.- Lic. Sandra Castillo, coordinadora técnica Departamento Coordinación de Comisiones 2.- Lic. Otto Grullón, Departamento de Revisión Técnica Legislativa (DETEREL) 3.- Carmen Matos Adames, secretaria técnica legislativa.	

Invitados:

1. Lic. Roxanna Reyes Acosta, Procuradora Adjunta en representación de la Mujer
2. Lic. Irma Nicasio, Asesora Políticas de Género, Poder Ejecutivo
3. Lic. Natiaski Marmolejos, Procuraduría General de la República

TEMA TRATADO

- ✓ Proyecto de Ley que facilita el acceso a la justicia de las mujeres y la familia víctimas de violencia o en conflicto, y eficientiza la orden de protección.
Expediente No. 00485-2011-PLO-SE.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

La senadora Amarilis Santana Cedano, presidenta de la Comisión, después de saludar a los presentes, expresó que este Proyecto de Ley debe ser estudiado con los demás miembros integrantes de la Comisión, los cuales no pudieron asistir a esta reunión; que lo más conveniente es hacer una nueva convocatoria debido a que la violencia contra la mujer es un delito que vulnera su integridad y la de su familia y que tiene un impacto negativo en la sociedad, lo que se constituye en un problema de orden público.

La Lic. Roxanna Reyes expresó que Proyecto de Ley integre toda la problemática que existe y las soluciones inmediatas a las situaciones, es recomendable invitar para la próxima reunión al Dr. José Manuel Hernández Peguero, ex fiscal del Distrito Nacional por ser el proponente de esta iniciativa y la Dra. Eglis Esmurdoc, por ser presidenta de la Comisión de Género del Poder Ejecutivo, para escuchar sus opiniones.

DECISIÓN TOMADA

- ✓ Se acordó consensuar luego acerca de la fecha para convocar reunión, a fin de que los sectores involucrados puedan participar.

Acta elaborada por:	Carmen Matos Secretaria legislativa de Comisiones
Hora de cierre:	11:30 a. m.